

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Trabajo Social

**Intervención de Trabajo Social en los Accidentes Laborales en la Empresa  
Nutrí de la Ciudad de Cuenca, en el Período 2022**

Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Licenciada  
en Trabajo Social

**Autor:**

María Belén Ortiz Pachar

**Director:**

Lourdes Eulalia Álvarez Coronel

ORCID: 0000-0001-9166-853X

**Cuenca, Ecuador**

2023-03-02

## Resumen

La presente investigación se enfoca en la intervención de trabajo social en los accidentes laborales en la empresa Lácteos San Antonio Nutrí de la ciudad de Cuenca, midiendo el nivel de conocimiento de los trabajadores en caso de un accidente laboral en la empresa, de igual manera se ha identificado los tipos de accidentes laborales que más están presentes y los factores de riesgo social que inciden para que los mismos se den, al mismo tiempo de indagar la intervención de trabajo social en los casos de accidentes laborales desde una perspectiva del colaborador y desde la trabajadora social. En el trabajo de titulación se ha considerado una muestra estadísticamente representativa, de 130 colaboradores de la planta de producción, el nivel de profundidad del estudio es de tipo descriptivo y se utilizó una metodología cuantitativa aplicando el instrumento de la encuesta, asimismo se consideró pertinente el apoyo de una entrevista semi estructurada que se realizó a la actual trabajadora social de la empresa. Del análisis realizado se determina que en la empresa el nivel de conocimiento de los colaboradores es alto, ya que saben cómo actuar y conocen el procedimiento a seguir en caso de que un accidente laboral se llegue a materializar, de igual manera se determina que existen varios tipos de accidentes, pero con mayor frecuencia los atrapamientos en máquinas, clasificado como accidentes mecánicos y como factores de riesgo social se considera a los problemas o dificultades personales, al igual que el exceso de confianza de parte de los colaboradores a causa de su experiencia laboral, también se obtuvo que la mayor parte de los encuestados desconocen como interviene trabajo social en casos de accidentes laborales, y se describe la intervención de trabajo social en caso de suscitarse un accidente en la empresa Lácteos San Antonio Nutrí.

*Palabras clave:* accidente laboral, trabajo social, riesgos

### Abstract

The present investigation focuses on the intervention of social work during job accidents in the company “Lácteos San Antonio Nutri” in the city of Cuenca. The investigation measures the level of knowledge of the workers in case of an accident inside the company. In the same way, it has identified the types of occupational accidents that are the most common, and the social risk factors that affect their frequency. At the same time, during the investigation of the intervention of social work in cases of work accidents, it presents the perspective of the collaborator and from the social worker. In the titling work, a statistically representative sample of 130 employees of the production plant has been considered. It was used the descriptive methodology, and the quantity methodology, which was used applying the survey instrument; likewise, it was considered relevant the support of a semi-structured interview that was carried out with the current social worker of the company. From this analysis, it was determined that the level of knowledge of the collaborators is high, since they know how to act, and understand the procedure to follow in the event of a work accident. In the same way, it is determined that there are several types of accidents, but more frequently entrapments in machines, which are classified as mechanical accidents. Additionally, the social risk factors are considered personal problems or difficulties, as well as overconfidence from the employees due to their work experience; also it showed that most of the respondents are unaware of how social work intervenes in cases of work accidents. Finally, it is described how social work respond in the accidents on the Company “Lácteos San Antonio Nutri”.

*Keywords: job accident, social work, risks*

## Índice de contenidos

Introducción.....	8
Capítulo I: Problema de investigación .....	9
Problematización .....	9
Formulación del problema .....	11
General .....	11
Objetivos de la investigación .....	12
Objetivo General .....	12
Justificación.....	12
Limitaciones .....	13
Capítulo II.- Marco teórico conceptual.....	15
Antecedentes de la investigación .....	15
Teoría Tricondicional del Comportamiento Seguro .....	18
Referente Conceptual.....	19
Accidente Laboral.....	20
Ambiente Laboral .....	20
Capacitación .....	20
Trabajo Laboral.....	21
Trabajador Social .....	21
Seguridad Laboral .....	22
Salud.....	22
Tipos de riesgos laborales .....	22
Organización.....	24
Riesgos en el trabajo.....	24
Riesgos psicosociales en el ámbito laboral .....	24
Referentes Legales.....	24
Marco espacial y temporal.....	27
Delimitación espacial.....	27
Delimitación temporal.....	27
Capítulo III. Metodología de la investigación .....	28
Nivel de investigación .....	28
Población .....	28
Muestra .....	29

# UCUENCA

	5
Tamaño de la muestra.....	30
Procedimiento de Recolección .....	30
Capítulo IV: Presentación, análisis e interpretación de resultados .....	31
Resultados .....	31
Discusión de resultados.....	41
Conclusiones.....	43
Recomendaciones .....	44
Referencias .....	46
Anexos .....	52
Anexo A: Encuesta estructurada .....	52
Anexo B: Guía de entrevista.....	54
Anexo C: Consentimiento informado.....	54
Anexo D: Oficios Lácteos San Antonio .....	55

## Índice de tablas

Tabla 1 .....	34
Tabla 2 .....	34
Tabla 3 .....	31
Tabla 4 .....	32
Tabla 5 .....	32
Tabla 6 .....	33
Tabla 7 .....	33
Tabla 8 .....	34
Tabla 9 .....	34
Tabla 10 .....	35
Tabla 11 .....	39
Tabla 12 .....	39
Tabla 13 .....	37
Tabla 14 .....	37
Tabla 15 .....	38

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de titulación a mi madre Libia por ser luz en todo mi camino, por impulsar siempre mis sueños, y enseñarme que rendase no es una opción.

A mis hermanos Daniela y Vicente por ser mi fuerza y mi alegría, en todos los buenos y malos momentos, por nunca dejarme sola.

## **Agradecimientos**

Principalmente agradezco a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales, y a cada uno de los docentes de Trabajo Social por la formación como profesional.

A la Empresa Privada Lácteos San Antonio, por la apertura para la elaboración del proyecto de titulación, de igual manera a la Lic. Mariela Sarate Trabajadora Social de la empresa por su acompañamiento y colaboración en todo el proceso.

A la Dra. Lourdes Álvarez tutora de tesis por el apoyo en la elaboración de la investigación.

A mi familia de forma especial por el apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de mis estudios, por los consejos y ánimo.

A mis amigos con los que he compartido momentos inolvidables y me ha apoyado en toda la carrera permanentemente.

## Introducción

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad analizar la intervención de trabajo social en casos de accidentes laborales en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca en el periodo 2022, debido a que en la actualidad en nuestra sociedad han surgido un sin número de cambios en relación a seguridad y salud de los trabajadores, lo que ha llevado a que existen transformaciones sociales, las que han permitido que se den escenarios para nuevas problemáticas, creando espacios para la intervención de los profesionales en nuevos conflictos que emergen por las coyunturas sociales, a fin de enfrentar y dar respuesta a las recientes problemáticas como lo es el accidente laboral, así mismo, se considera relevante dar a conocer que en promedio los trabajadores pasan más de un tercio de cada día en sus lugares de trabajo, por lo que se debe dar las condiciones adecuadas para que se desempeñen de forma correcta, ya que pueden tener consecuencia importantes y directas en la salud y el bienestar, además de influir en cada una de sus familias, por lo que se ha considerado en la investigación saber el nivel de conocimiento que poseen los colaboradores de la planta de producción a cerca de los accidentes laborales, al mismo tiempo de identificar los tipos de accidentes más presentes y los factores de riesgo social que inciden, además de indagar la intervención de Trabajo Social en los casos de accidentes laborales desde una perspectiva del colaborador y de la trabajadora social.

En el primer capítulo, se desarrolla y delimita la problemática, contextualizando el problema a tratar desde lo macro a lo micro, exponiendo estudios que dan a conocer causas y consecuencias, además de exponer cifras que ayuden a comprender la magnitud de dicha problemática, con sus preguntas de investigación, objetivos, justificación y limitaciones que se presentaron a lo largo de la elaboración del proyecto de titulación.

En el segundo capítulo, se presenta el marco teórico; en que se exponen los antecedentes de la investigación, tratando estudios que apoyen como soporte, y permitan desarrollarla de mejor manera esta investigación, también se encuentra la teoría en la que se apoyó, marco legal, conceptual, espacial y temporal.

En el tercer capítulo, engloba la metodología de investigación, se describe la naturaleza, la tipología, el nivel, su diseño, la población a la que se le aplicó los instrumentos elegidos y como se ha recolectado la información para la realización la de la investigación.

En el cuarto capítulo, se presenta el análisis de los resultados de los instrumentos aplicados, las tablas, la discusión, conclusiones y recomendaciones.



## Capítulo I: Problema de investigación

### Problematización

La salud ocupacional según la OIT y la OMS (2009) es "la promoción y mantenimiento del mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones mediante la prevención de las desviaciones de la salud, control de riesgos y la adaptación del trabajo a la gente, y la gente a sus puestos de trabajo". La definición de salud ocupacional cambia dependiendo de factores como el lugar, las condiciones, el ambiente laboral, el tiempo y tipo de trabajo, siendo elementos que favorecen la salud de los trabajadores (Organización Panamericana de la Salud, s.f.). sin embargo, todos tienen el mismo objetivo, el cual es proteger la integridad de los trabajadores y que tengan un correcto desarrollo en los diferentes niveles, y evitar accidentes laborales los cuales según Ministerio de salud y protección social (2021) los define como "todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte".

Así mismo la OIT (2009) considera que la prevención es la clave para mejorar la salud y la seguridad en el trabajo y recalca la importancia de las estrategias para asegurar la integridad de los trabajadores y la prevención de accidentes como de las enfermedades profesionales, fortaleciendo el diálogo social que involucre a los gobiernos y las organizaciones de empleadores, así como a cada uno de los trabajadores. De igual manera considera importante que los países de América Latina y el Caribe cuenten con un marco normativo acorde a sus necesidades, aplicando políticas nacionales y programas de salud y seguridad en el trabajo, de tal forma que faciliten la actuación y coordinación de las diferentes entidades correspondientes.

Es de suma importancia exponer que los trabajadores pasan más de un tercio de cada día en el trabajo, por este motivo debería tenerse claro que las condiciones y circunstancias en las que se desempeñan pueden tener consecuencia importantes y directas en la salud y el bienestar, además de influir en cada una de sus familias. Conjuntamente, las injusticias en cuanto a la seguridad y la salud en el trabajo van más allá de las consecuencias que tienen en la salud, en las enfermedades, los accidentes y fallecimientos generados en el trabajo, pues se considera que van directamente vinculadas con otras esferas como el mercado laboral y la productividad laboral, el ingreso de las unidades familiares y la pobreza, el sistema de seguro social, el comercio internacional y hasta el medio ambiente (Lunes, s.f.).

Según la Organización Panamericana de la Salud (2021), señaló que cada uno de los trabajadores que permanecen en su puesto de trabajo, no están libres de sufrir accidentes o enfermedades profesionales. En las cifras encontradas a nivel regional se han identificado 36 lesiones por accidentes de trabajo por cada minuto, 300 trabajadores mueren por la misma causa todos los días, 800.000 víctimas se reportan como lesiones o enfermedades profesionales cada año y 11.000.000 de personas mueren cada año a nivel mundial a causa de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. En otros países, el costo de las lesiones y muertes ocupacionales varía entre el 2% y el 14% del PIB.

De igual manera la Organización Internacional del Trabajo (s.f.) estima que aproximadamente 317 millones de personas son víctimas de accidentes de trabajo y 2,34 millones mueren a causa de los accidentes o enfermedades profesionales cada año en América Latina y el Caribe.

La exposición a condiciones y entornos laborales inadecuados e insalubres es un problema en muchas partes del mundo. A este nivel los tres problemas más concurrenciosos en la salud ocupacional son: el dolor de espalda con un 37%, problemas de audición con 16%, y enfermedad crónica pulmonar obstructiva 13%. Las enfermedades ocupacionales más frecuentes en América son hipoacusia ocupacional, intoxicaciones agudas por plaguicidas, metales pesados, y enfermedades respiratorias y de la piel (Organización Panamericana de la Salud, 2021).

Por otra parte, según Lorento Prieto, Laura, Salanova Soria, Marisa, Martínez Martínez Isabel M. (2011) uno de los factores psicosociales que influye para que se materialice un accidente laboral es el exceso de confianza, refiriéndose a las percepciones que tienen los trabajadores en la ejecución repetida de sus actividades y el hecho tenga un exceso de confianza en relación a los accidentes de trabajo. En el estudio realizado se determinó que todos los participantes reflexionaron que el factor de riesgo en el sector de la construcción que prevalece es el exceso de confianza, asimismo les interesa su significado, al igual que la consecuencia que trae consigo. A la par se identificó los antecedentes o causas de este exceso de confianza: en primer lugar, la cultura, pues se identificó que en varias ocasiones se pone a prueba el riesgo. Como segunda esta la experiencia, ya que mientras más tiempo esté laborando en el sector, mayor confianza, pues si bien es cierto la confianza es beneficiosa, pero en exceso lleva a que sucedan accidentes y tragedias, debido a que los trabajadores pueden llegar a considerarse inmunes.

Por consiguiente, en varios momentos, los accidentes no son consecuencia solo de la deficiencia en la seguridad o higiene, sino está ligado a los riesgos psico-sociales y

ergonómicos como es el acceso de confianza de parte de los trabajadores; en el estudio referido anteriormente sobre el sector de la construcción, se ha determinado que aspectos como negligencias son de las principales causas de accidentes las mismas que llegan a ser superiores en el promedio general de 42,2% (Lorento Prieto, Laura, Salanova Soria, Marisa, Martínez Martínez Isabel M, 2011).

En América solo de 10 a 15% de los trabajadores tienen acceso a servicios básicos de salud, se aplica un enfoque de atención primaria para cuidar la salud de los empleados, prevenir lesiones y accidentes laborales. Los servicios básicos de salud aportan a todos los que laboran con tratamientos, información para prevención, cuidados y rehabilitación sin considerar su nivel económico, el tamaño de la empresa, su ubicación, o tipo de contrato que tengan (Organización Panamericana de la Salud, 2009).

En nuestro país el Seguro General de Riesgos del Trabajo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS (2009) cuenta con estrategias que refuerzan las acciones preventivas para la disminución los riesgos en las áreas laborales, también tiene presente a las empresas que cuentan con los mejores procesos de prevención de riesgos laborales; el IEEES tiene normas de seguridad útiles que apoyan con el control de las diferentes empresas, además, de programas de análisis, evaluación, prevención de riesgos en el trabajo, señalización y los medios de protección personal, colectiva de acuerdo al tipo de trabajo que se efectúe.

La empresa Lácteos San Antonio Nutrí, ubicada en la ciudad de Cuenca se ha considerado pertinente para realizar el proyecto de titulación, la misma está conformada por 200 trabajadores que laboran en el área de planta de producción. En los últimos tres años se han presentado 16 accidentes, en el año 2020 existieron 5 casos, en el año 2021 7 accidentes y en el transcurso del presente año han sucedido 4, por lo que se cree conveniente determinar el conocimiento de los colaboradores acerca de los accidentes laborales, además de identificar la intervención de Trabajo Social en esta problemática, finalmente saber si existen factores sociales que influyan para que se sucinte los accidentes laborales en la empresa.

## **Formulación del problema**

### **General**

¿Cuál es el proceso de intervención de Trabajo Social en los accidentes laborales en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca?

### **Específicas**

1. ¿Cuál es el nivel de conocimiento de los trabajadores sobre el proceso a seguir en caso de accidente de trabajo en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca?
2. ¿Cuáles son los tipos de accidentes laborales y los factores de riesgo social que inciden en los accidentes laborales en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca?
3. ¿Cuál es la intervención de Trabajo Social en los casos de accidentes laborales que se presentan en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca?

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

Analizar la intervención de trabajo social en casos de accidentes laborales en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca en el periodo 2022.

### **Objetivos Específicos**

1. Establecer el nivel de conocimiento de los trabajadores sobre el proceso a seguir en caso de accidente de trabajo en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca.
2. Identificar los tipos de accidentes laborales y los factores de riesgo social que inciden en los accidentes laborales en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca.
3. Indagar la intervención de Trabajo Social en los casos de accidentes laborales que se presentan en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca.

### **Justificación**

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en el Art. 32 establece que la salud es un derecho que debe ser garantizado por el Estado, vinculado al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, el trabajo, los ambientes sanos, la seguridad social entre otros que velan por un buen vivir. En nuestra sociedad han surgido cambios, teniendo transformaciones sociales, las mismas que han sido el escenario para nuevas problemáticas, generando espacios para los profesionales, siendo necesario su intervención en nuevos conflictos que emergen por las coyunturas sociales, presentando una pluralización cada vez más creciente de sus áreas de intervención, con el objetivo de enfrentar y dar respuesta a las recientes problemáticas.

Por consecuencia en la actualidad se considera de importancia el bienestar de los trabajadores en su área de trabajo, lo que ha llevado a que exista varias definiciones sobre el bienestar, los mismos que hacen referencia a la calidad de vida, salud, la organización y el

ambiente laboral, además de los factores psicológicos y sociales. De este modo el bienestar es la práctica de un ambiente positivo que llevan al trabajador a que cumpla con su rol de forma eficiente (Del Campo, 2018).

Así pues National Institute for Occupational Safety and Health publicó una revisión en relación a el bienestar del trabajador en el que se propone cinco dominios relevantes en distintos subdominios; el primero nos habla del ambiente físico en el trabajo, haciendo referencia a la seguridad, diseños y conflictos; en el segundo refiere a políticas y cultura laboral recompensas, beneficios, organización, justicia y conciliación, como siguiente menciona al estado de salud mental, discapacidad y lesiones, como cuarto tenemos a la evolución del trabajo, satisfacción, compromiso, su autonomía, control y requisitos del trabajo, finalmente el quinto es la relación del hogar y sociedad, mencionando la satisfacción en la vida, seguridad económica, apoyo social, compromiso social y estilo de vida. Se debe tomar en cuenta para un bienestar del trabajador aspectos laborales y no laborales, asimismo aspectos subjetivos que se encuentra intrínsecos en las personas y aspectos objetivos en relación a los distintos contextos de vida (Chari R, 2018).

Por lo que, se ha considerado la investigación sustancial, ya que aportará información sobre trabajo social y su intervención con los colaboradores en la empresa privada Nutrí, siendo una de las áreas de intervención nueva para los y las trabajadores sociales, el estudio tendrá una relevancia académica, ofreciendo resultados que lleguen a exponer e informar el rol y como los colaboradores perciben la labor que realiza los profesionales del trabajo social frente a la dicha problemática que se presentan en relación a la salud y seguridad ocupacional, al mismo tiempo de generar un valor teórico, debido a que esta investigación estará disponible para su revisión, a nivel de la empresa aportar con datos del nivel de conocimiento que tienen los trabajadores en el proceso de presentarse un accidente de trabajo, igualmente identificar cuáles son los factores de riesgo social que inciden en los accidentes laborales para que su número pueda disminuir, y los trabajadores se puedan desarrollar en un ambiente seguro físico como social y por consiguiente reducir los gastos cuando se da un accidente laboral.

## **Limitaciones**

Las limitaciones que se han presentado en la elaboración del proyecto de titulación se dieron en la aplicación de los instrumentos, en primera instancia se planteó una fecha para la aplicación de las encuestas, sin embargo la misma se postergo, ya que los colaboradores se encontraban en capacitaciones, por lo que se tuvo que plantear otra fecha para su aplicación, asimismo existió falta de colaboración de parte de los empleados de la empresa, al aplicar la

encuesta, a causa de sus horarios o jornadas de trabajo, pues por la época la empresa tiene más demanda, lo que aumenta la producción y por consiguiente las horas laborales, lo que llevo a que el proyecto de investigación tenga unas semanas de tardanza. No obstante, dichas dificultades se pudieron resolver y se aplicaron los instrumentos.

## Capítulo II.- Marco teórico conceptual

### Antecedentes de la investigación

Se han identificado estudios que apoyen como soporte al tema de investigación, permitiendo desarrollar y entender de mejor manera un accidente laboral, en este apartado se dará a conocer las investigaciones e interpretaciones que teóricos e investigadores han construido sobre esta temática tanto a nivel internacional, nacional y local.

Para Espinoza y Fernández (2003) en el *“Acto Inseguro y Motivación”*, da a conocer que hace un tiempo la prevención de accidentes estaba directamente ligada a un problema netamente de ingeniería, considerando como única solución el diseño apropiado de los mecanismos de seguridad. No obstante, en la actualidad no se le considera únicamente este el problema. A la fecha en las empresas se toma en cuenta distintas derivaciones psicológicas y sociales que se encuentran inmersas en el trabajador, debido a que, el ser humano es movido por varias necesidades. Por lo que se ha considerado relevante la presente investigación ya que tiene como objetivo determinar la relación que existe entre los accidentes y factores de riesgo social en la empresa Lácteos San Antonio Nutrí de la ciudad de Cuenca.

Según Reza (2012) en la investigación *“Modelo Teórico, Basado en la Motivación, Liderazgo y Gestión de Equipos de Trabajo, para el logro de los Objetivos Organizaciones”* asegura que la organización de los equipos de trabajo, la motivación de sus integrantes, y la capacidad de liderazgo que tienen y practican los organizadores, son variables relevantes que se relacionan entre sí y con otros factores que perturban el ejercicio y rendimiento de los grupos de trabajo, relacionado con el cumplimiento de las metas. De igual manera estudia los referentes teóricos que lo lleva a afirmar que la motivación en los miembros de los equipos de trabajo es relevante para el desarrollo de las actividades laborales, de igual forma se considera que el liderazgo debe ser practicado por parte de los gestores, ya que son elementos positivos en el ejercicio de los equipos, ayudando a el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

De igual manera Sánchez (2013) en su investigación *“Importancia del Liderazgo en la Gestión de Seguridad, Higiene y Ambiente”* determinó la importancia que tiene el liderazgo en las empresas de Venezuela en la gestión de seguridad, higiene y ambiente en las organizaciones, realizando un estudio teórico obteniendo como resultados que el liderazgo tiene efectos positivos en la gestión de seguridad, higiene y ambiente, por consiguiente, se lo considera para el control, planificación, dirección e inspección en los trabajadores y de las relaciones.

En un estudio titulado “*La relación entre el exceso de confianza y los accidentes laborales en trabajadores de la construcción: un estudio cualitativo*” por Lorento Prieto, Laura, Salanova Soria, Marisa, Martínez Martínez Isabel M. (2011) se identificó que, en varias ocasiones, los accidentes no son causados en relación a de carencias en la seguridad o higiene, por lo contrario se relaciona a temas psicosociales y ergonómicos tales como malos hábitos o una actitud de exceso de confianza. Obteniendo que en el sector de la construcción los aspectos antes mencionados en conjunto con la negligencia y exceso de confianza, son una de las principales causas para que se llegue a materializarse el accidente laboral, las mismas que despuntan un promedio general del 42,2%.

A nivel local Campos (2011) en la investigación titulada “*Análisis de riesgos en empresas de textilera para evaluación de riesgos físicos y mecánicos en la empresa Novacero S.A planta Lasso para mejorar el ambiente laboral*”, el autor expresa la relevancia que tiene la capacitación a los trabajadores en el buen uso de los equipos de trabajo (EPS) para evitar los riesgos y los accidentes de trabajo, igualmente, en la investigación realizada por Salguero (2015) “*Determinantes de riesgo y exposición a altas presiones en operaciones de reacondicionamiento de pozos petroleros, en el periodo 2014 – 2015*” trata los riesgo y la exposición a las presiones altas, aplicando la observación y el estudio descriptivo, concluyendo que las capacitaciones de inducción solo se llevaron a efecto a 1 de los 23 trabajadores, sin recibir una correcta capacitación de las funciones a cumplir en su área de trabajo, por lo que se determinó que en ciertas empresas no existe un plan de capacitación, ni se les ha dado inducción sobre las funciones que debe realizar, por lo que se ha considerado pertinente la elaboración de la presente investigación pues se considera de suma importancia la capacitación de los colaboradores para la disminución y erradicación de los accidentes laborales.

De igual manera, Flores Mayorga, Capa Benítez & Capa Benítez (2018) en su investigación “*Gestión de seguridad e higiene en el trabajo para disminuir accidentes laborales en empresas de Machala-Ecuador*”, analizaron la cultura relaciona con accidentes laborales y enfermedades ocupacionales, los riesgos que están expuestos los trabajadores, su reacción y el cumplimiento de medidas de seguridad e higiene laboral de parte de sus empleadores, apoyándose de un estudio descriptivo mixto. Como resultados se obtuvo que el 75% de los trabajadores han recibido inducción sobre el manejo de los EPP, implementos y maquinarias, el 45% no tiene conocimientos sobre riesgos laborales y se determinó que al 55% de los trabajadores de las empresas no se les ha proporcionado los EPP, estableciendo que los trabajadores no reciben capacitaciones al ingresar a las empresas, tampoco son capacitados sobre riesgos laborales, por lo que desconocen los riesgos a los que están



expuestos, además algunos trabajadores consideran no sentirse seguros en su ambiente laboral.

De igual manera se considera importante mencionar los factores psicosociales en el trabajo, mismos que son relativamente nuevos, los cuales han surgido en el último cuarto de siglo pasado, es ahí cuando de forma esporádica se comienza a hablar de ellos. Pues de la primera referencia al tema aparece aproximadamente en el año de 1984 en el trabajo "Los factores psicosociales en el trabajo: reconocimiento y control" mediante un documento expuesto por la Organización Internacional del Trabajo. Dando la importancia de los efectos que podría causar, la dificultad de su formulación objetiva y en su complejidad. "Los factores psicosociales en el trabajo son complejos y difíciles de entender, dado que representan el conjunto de las percepciones y experiencias del trabajador y abarcan muchos aspectos". Por lo que las primeras listas de los riesgos psicosociales son extensas y contienen varios aspectos como, por ejemplo: la sobrecarga en el trabajo, la falta de control, el conflicto de autoridad, la desigualdad en el salario, la falta de seguridad en el trabajo, los problemas de las relaciones laborales y el trabajo por turnos. (OIT. 2019)

Se considera a los factores psicosociales de riesgo como elementos negativos que podrían causar daño a la salud, afectando al recurso humano física y psicológicamente, son componentes de estrés que llegan a perturbar y desnivelar la capacidad en el normal desarrollo de sus actividades, impidiéndole desenvolverse de forma óptima, los que se pueden producir en los diferentes desequilibrios, la lista es abierta y prácticamente interminable.

Según los autores A. González, J. Bonilla 1, M. Quintero, C. Reyes, A. Chavarro, (2016) consideran de gran importancia profundizar en una futura investigación en el tema relacionado con los comportamientos de las personas y la motivación, teniendo en cuenta que los actos inseguros hacen parte de las principales causas que han generado accidentes laborales en dichos proyectos de construcción y que además estos pueden ir relacionados con la motivación, ya que esta es la fuerza que estimula a una persona a hacer algo provocado bien sea por un estímulo externo que proviene del ambiente, problemas familiares, económicos o generado por procesos mentales del trabajador, etc. Por lo tanto, un estudio psicológico relacionado con dicho tema ayudaría a entender con mayor profundidad las causas básicas relacionadas con los factores personales y las causas inmediatas relacionadas con los actos inseguros de los trabajadores que laboran en este sector, el cual ha sido de gran importancia para la economía del país pero que a la vez presenta a diario gran cantidad de peligros y riesgos latentes que pueden afectar la integridad física, mental y social, de los colaboradores.

Una vez expuesta la bibliografía, se puede evidenciar antecedentes de la ineficiencia de la práctica de seguridad y salud ocupacional tanto a nivel internacional como nacional, siendo una problemática latente en el país, por lo que se visualiza la existencia de trabajadores que no reciben capacitaciones, tampoco son instruidos sobre accidente y riesgos laborales, además de no sentirse seguros en su ambiente laboral, generando una ineficiencia en el cumplimiento de sus actividades laborales, al mismo tiempo que se encuentra normalizada y aceptada por la sociedad. Por lo que se llevara a cabo este estudio para conocer el nivel de conocimiento de los trabajadores en el accidente laboral, estudiar cuales son los factores de riesgo social que inciden, a más de describir las funciones de Trabajo Social y su intervención.

## **Bases teóricas**

La investigación se encuentra fundamentada en una teoría esencial, la cual manifiesta que tiene que cumplirse tres condiciones para que el recurso humano se desenvuelva de forma correcta en su puesto de trabajo, evitando los accidentes laborales.

### **Teoría Tricondicional del Comportamiento Seguro**

Según Meliá (2007) "*Teoría Tricondicional del Comportamiento Seguro*" señala que deben darse tres condiciones para que un ser humano trabaje de forma segura: debe poder trabajar seguro; debe saber trabajar seguro y debe querer trabajar seguro. Estas tres condiciones son requisitos para que se emitan conductas seguras y dependen de factores técnicos y humanos. Este modelo permite evaluar riesgos, intervenirlos en función del grupo y de los factores que presenten falencias, al mismo tiempo es fundamental para la identificación de cómo se debe intervenir en una empresa según las tres condiciones presentadas.

Modelos tradicional de prevención se han centrado en la primera condición, la que refiere a elementos de seguridad e higiene industrial, haciendo alusión a máquinas, espacios, materiales seguros, teniendo éxito en la gradual disminución de la siniestralidad al pasar el tiempo, siendo un trabajo fundamental es necesario desarrollado sobre la primera condición, en la actualidad todavía para muchos la seguridad en el trabajo se sujeta únicamente a este ámbito, dado que modelos de ingeniería a la conducta humano: "*Si la máquina y el sistema está bien diseñado para trabajar seguro entonces trabajará seguro*". Ciertamente es real en un ámbito estrictamente mecánico, pero falso en el ámbito humano, finalmente es importante mencionar que la conducta humana hace un sistema seguro o inseguro (Meliá, J.L.,2007).

En relación a la segunda condición, esta alude a que todos los miembros de una empresa necesitan saber y estar correctamente orientados en cómo realizar su trabajo de forma segura

y cómo enfrentar los riesgos a los que están expuestos a diario en su área laboral, por lo que es necesario que todos los colaboradores se encuentren capacitados de forma adecuada en la seguridad laboral e identifiquen todos los riesgos a los que se exponen y así abordar los riesgos de una forma eficiente para erradicarlos y minimizar, y reducir la probabilidad de que se llegue a materializar. De igual manera esto involucra estar capacitado en como trabajar seguro, evitar y eliminar riesgos, métodos de trabajo adecuado, protocolos a cumplir, el actuar, además estar preparado en el que hacer en caso de que llegue a suceder un accidente laboral (Meliá, J.L.,2007).

Por lo que se considera la capacitación fundamental y un derecho indiscutible de todos los trabajadores, es también una segunda condición necesaria e inevitable para el desarrollo de las actividades laborales de los trabajadores, pues se considera que si una persona desconoce el procedimiento seguro a seguir en el trabajo es poco probable que labore de forma segura. Esta condición está asociada a un factor humano, por tanto, para obtener un buen resultado es importante tener conocimientos de psicología, los mismo que aportan y son útiles al dirigir técnicas y métodos. La información y la formación son métodos de la seguridad totalmente necesarios, pero no es la solución esta problemática. Es indispensable que desarrollen sus actividades de forma segura. Al igual que las personas quieran comportarse de modo seguro (Meliá, J.L.,2007).

El modelo tricondicional señala que las personas deben de tener los recursos suficientes para laborar de modo seguro y se desarrollen de modo seguro, sin embargo, aún existe un riesgo calculado, que lleve a los colaboradores a trabajar de modo inseguro, llegando a incumplir protocolos y reglas de su área de trabajo. Demostrando que estas condiciones son necesarias, pero no son suficientes, por lo que es ineludible la tercera condición (Meliá, J.L.,2007).

Finalmente, en la tercera condición hace referencia a que el trabajador debe querer realizar su trabajo de forma segura, estar motivado o tener motivos para hacerlo. Además, para que éste se lleve a cabo es indispensable la existencia de una motivación correcta, en el que actúan aspectos volitivos, cognitivos, sociales, evolutivos, psicobiológicos, ya que la conducta humana es excepcionalmente compleja y los elementos que llevan al proceder de los colaboradores son tanto del medio externa observable, como interna. Sin embargo, desde las el siglo XX se han experimentado con ordenamientos y metodologías que llevan a una intervención efectiva sobre la motivación del comportamiento, utilizando una perspectiva de comportamientos (Meliá, J.L.,2007).

## **Referente Conceptual.**

En los siguientes puntos se hacen referencia los conceptos principales que describen el tema de investigación del presente trabajo de titulación, para su mejor entendimiento y aproximación a la problemática.

## **Accidente Laboral**

El accidente laboral es aquella contingencia que afecte a la salud del trabajador y que sufre en el desempeño de su trabajo, o como consecuencia de este (Westreicher, 2020).

De igual manera se considera accidente laboral al que se suscita durante la práctica de disposiciones del empleador, o en el cumplimiento de una labor bajo su mando, aún externa del lugar de sus funciones y horas de trabajo. A la par se considera accidente de trabajo el que se produzca durante la movilización de los trabajadores desde su domicilio a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo provea el empleador (Benavides, 2009).

En Ecuador según **Ley General de la Seguridad Social (2001) en su artículo 156** también se contempla en caso del accidente in itinere accidente "in itinere" o en tránsito, es decir, el accidente que se presenta cuando el recorrido se sujete a una relación cronológica de intermediación entre las horas de entrada y salida del trabajador. El trayecto no podrá ser interrumpido o modificado por motivos de interés personal, familiar o social.

## **Ambiente Laboral**

El Ambiente Laboral, al igual que la vida, está relacionado con una constante búsqueda de nuestra mejor versión. Cada experiencia, sea buena o mala, nos deja una enseñanza que apunta a la misma dirección: ser mejores cada día y progresar en todos los aspectos. Así mismo menciona que está compuesto de varios factores como físicos y emocionales, lo mismo que influyen en el desarrollo y proceder de los miembros que conforman el equipo de trabajo (Vargas, 2021). y esa percepción incide en el desarrollo del trabajo a tal grado que puede determinar el mejor o peor rendimiento del trabajador individualmente y de la empresa de manera general.

## **Capacitación**

La capacitación laboral, también conocida como capacitación empresarial, es una actividad planificada, sistemática y permanente cuyo objetivo consiste en preparar e integrar al personal en una actividad laboral. Es una técnica de formación que les permite a los trabajadores desarrollar sus habilidades, conocimientos, competencias y destrezas, está destinada al mejoramiento técnico del trabajador: a lograr que su desempeño sea eficaz, que

obtenga resultados de calidad y que su perfil se ajuste a las necesidades del ambiente (Magda Cejas Martínez y José Alejandro Acosta, 2012).

La capacitación se considera una de las principales herramientas para que el personal pueda conocer su área, actividad y herramientas en su labor, conjuntamente es fundamental en la prevención de accidentes y enfermedades. De esta manera los colaboradores tienen presente las actividades para su seguridad y la de sus compañeros (CESE, 2018).

## **Trabajo Laboral**

Se denomina trabajo subordinado a toda aquella actividad ya sea de origen manual o intelectual que se realiza a cambio de una compensación económica por las labores concretadas (Trillini, 2013).

El trabajo subordinado o en dependencia se lo considera como la realización de actividades que requieran un esfuerzo ya sea físico o mental, siendo beneficioso para las dos partes de la relación laboral, (empleador-trabajador), el empleador se apropia del trabajo ajeno mediante la entrega de una contraprestación y para los trabajadores les permite obtener medios para cubrir con sus necesidades.

## **Trabajador Social**

*“Profesión que orienta su intervención a la atención de necesidades (materiales y no materiales) de personas, familias, grupos y poblaciones que tienen dificultades para la reproducción de su existencia, promoviendo su vinculación con instituciones públicas y privadas que disponen o pueden crear satisfactores”, (Aquín, 2011).*

“Profesión dirigida a la práctica social que utiliza los aportes de la Ciencias Sociales y a la vez se apoya de determinadas teorías, métodos, técnicas e instrumentos, crítica realizada desde la perspectiva de los sectores populares,” (Gagneten, 2010).

El rol que cumple trabajo social es indispensable en el ámbito laboral, especialmente en el caso del trabajo subordinado, pues es quien vela por el bienestar de los trabajadores, previniendo y mitigando los riesgos en el desarrollo del trabajo, buscando mantener o crear un buen clima laboral, así como proporciona un ambiente acorde para el desenvolvimiento, tal es así que el Código del Trabajo en el artículo 42 consta la obligación del empleador de:

“ Art. 42.24. La empresa que cuente con cien o más trabajadores está obligada a contratar los servicios de un trabajador social titulado. Las que tuvieren trescientos o más, contratarán otro trabajador social por cada trescientos de excedente. Las atribuciones y deberes de tales trabajadores sociales serán los inherentes a su función y a los que se determinen en el título pertinente”.

## **Seguridad Laboral**

Una actividad que está orientada a promover y proteger la salud de los empleados y, por otra parte, a gestionar y disminuir riesgos, a la vez que a controlar enfermedades y accidentes laborales (UNIR, 2021).

Según el concepto se da a conocer que la seguridad laboral esta creada y dirigida para promover el bienestar social y físico de los y las trabajadores, además de establecer factores de riesgo que puedan ocasionar un accidente laboral, y para tomar las medidas necesarias para disminuir y mitigar un ambiente que no sea sano para quien labora.

## **Salud**

Un estado de perfecto bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad (OMS, s.f.)

La salud es considerada de suma importancia en el ámbito laboral, debido a que es el estado en el que el trabajador se encuentra bien física, mental y social, lo que le permite que cumpla sus funciones de manera correcta.

## **Tipos de riesgos laborales**

En nuestro país, con relación a la ley, para dar aviso del accidente laboral existen seis tipos diferentes de riesgos laborales:

### **Físico**

Los riesgos físicos son causados por temperaturas bajas o altas, radiación ionizante o no ionizante, ruido, vibración, iluminación, ventilación, fluido eléctrico (UNIR, 2021).

### **Mecánico**

Los riesgos mecánicos se dan cuando existe atrapamiento entre máquinas, superficies u objetos, caída de objetos, caídas al mismo o diferente nivel, contacto eléctrico, contacto con

superficies de trabajos, proyección de partículas, proyección de fluidos, pinchazos, cortes, atropellamientos por vehículos o choques/colisión vehicular (UNIR, 2021).

## **Químico**

Los riesgos químicos son producidos por sólidos, polvos, humos, líquidos, vapores, aerosoles, neblinas o gaseosos (UNIR, 2021).

Un riesgo químico es aquel derivado por una exposición descontrolada a agentes químicos. Refiriéndose a agente químico como cualquier sustancia que pueda dañar de manera directa o indirectamente. Las sustancias químicas pueden perturbar a través de tres vías: inhalatoria, cuando se respira, ingestión, a través de la boca y por dérmica la cual se da en la piel. (Universidad Politécnica de Valencia, 2012).

## **Biológico**

Los riesgos biológicos son producidos por virus, hongos, bacterias, parásitos, exposición a vectores o exposición a animales selváticos (UNIR, 2021).

Podemos incluir que al riesgo biológico es la posibilidad de que un trabajador pueda sufrir infecciones, intoxicaciones o procesos alérgicos ajenos a principios químicos, y se da a causa de exponerse a microorganismos, al igual que los genéticamente modificados, los cultivos celulares y los endoparásitos humanos, y que la normativa vigente engloba como "agentes biológicos". (Universidad Complutense Madrid, s.f.)

## **Ergonómico**

Los riesgos ergonómicos se dan por el manejo manual de carga, movimientos repetitivos, posturas forzadas, trabajos con PVD (UNIR, 2021).

Linnea Lillienberg (s.f.), define a los riesgos ergonómicos como la posibilidad de que suceda un accidente o problemas de salud en las personas expuestas. Los mismos están ligados a la postura, movimiento y fuerza; también, pueden estar relacionados con factores de riesgo en las condiciones del ambiente laboral. Cuando existe desequilibrio entre los requerimientos del trabajador y la tolerancia para cumplir sus labores en su puesto de trabajo.

## **Psicosocial**

Para Villalobos (2007) los factores psicosociales son condiciones que las personas al estar al contacto con el medio, el trabajo y la sociedad en la que están inmersos habitando, estos factores no son considerados como riesgo sino hasta que se convierten en amenazas para

la salud y el bienestar, perturbando su relación con el trabajo o ambiente; planteando varios criterios que se consideran una condición psicosocial a transformarse en factor de riesgo.

Los riesgos psicosociales se producen cuando se da monotonía del trabajo, sobrecarga laboral, minuciosidad de la tarea, alta responsabilidad, autonomía en la toma de decisiones, supervisión y estilos de dirección deficiente, conflicto de roles, falta de claridad en las funciones, incorrecta distribución del trabajo, turnos rotativos, relaciones interpersonales, inestabilidad laboral (UNIR, 2021).

## **Organización**

Una organización es una estructura ordenada donde coexisten e interactúan personas con diversos roles, responsabilidades o cargos que buscan alcanzar un objetivo particular (Roldán, 2017).

## **Riesgos en el trabajo**

El riesgo laboral se refiere a aquel que engloba todo y cada uno de los peligros que existen en una empresa durante el desarrollo de la actividad ordinaria (Llamas, 2020).

Al igual que se considera riesgos los factores físicos, psíquicos, químicos, ambientales, sociales y culturales que influyen sobre el sujeto, como intervienen y las causas que podrían tener. Los riesgos laborales pueden visualizarse de manera general con el trabajo, como de igual forma de manera específica (Roberto Badía Montalvo, s.f.).

## **Riesgos psicosociales en el ámbito laboral**

Según los autores Lecca, Guevara, & Cachay (2013) lo definen como *“La Seguridad se ocupa de los efectos agudos de los riesgos, es decir, de los accidentes, mientras que la salud ocupacional trata los efectos crónicos de los riesgos, las enfermedades ocupacionales”*. Pues se considera que este tipo de riesgo es prevalente dentro del lugar de trabajo, de igual manera se cree que todas las personas estamos expuesto a tener un accidente, por lo que se considera pertinente indagar alternativas para evitar la materialización en los puestos de trabajo.

## **Referentes Legales**

En el marco jurídico que fundamenta la presente investigación se consideró postulados nacionales que competan a los colaboradores.



## CODIGO DEL TRABAJO (2005)

Las siguientes disposiciones contenidas en el Código del Trabajo (2005) referentes al tema de análisis las encontramos en los siguientes articulados:

Art. 38.- Riesgos provenientes del trabajo:

Son de cargo del empleador y cuando, a consecuencia de ellos, el trabajador sufre daño personal, estará en la obligación de indemnizar de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes siempre que tal beneficio no le sea concedido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Art. 347.- Riesgos del trabajo:

Referidas a las eventualidades que dañan al trabajador, con ocasión o por consecuencia de su actividad. Para los efectos de la responsabilidad del empleador se consideran riesgos del trabajo las enfermedades profesionales y los accidentes.

Art. 348.- Accidente de trabajo:

Todo suceso imprevisto y repentino que causa al trabajador una lesión corporal o perturbación funcional, con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena.

IESS 2022 lo define como todo suceso imprevisto y repentino que sobrevenga por causa, consecuencia o con ocasión del trabajo a causa laboral vinculado con el puesto de trabajo, que origine en él afiliado una lesión corporal o perturbación funcional, una incapacidad, o la muerte inmediata o posterior.

El Seguro General de Riesgos del Trabajo resguarda toda lesión corporal y todo estado originado a causa, o por consecuencia de las actividades laborales que realiza la persona afiliada, además regula la entrega de las prestaciones acordadas para la reparación de los daños derivados de accidentes de trabajo que afecten la capacidad laboral del asegurado.

Art. 349.- Enfermedades profesionales:

Son las afecciones agudas o crónicas producidas de una manera directa por la ejecución de la profesión o labor que realiza el trabajador y que causan incapacidad

Art. 350.- Derecho a indemnización:

El derecho a la indemnización percibe toda clase de trabajadores, salvo lo dispuesto en el artículo 353 de este Código

Art. 353.- Indemnizaciones a cargo del empleador:

Está obligado a cubrir las indemnizaciones y prestaciones determinadas en este Título, en todos los casos de accidente o enfermedad profesional, siempre que los trabajadores no se hallaran comprendido dentro del régimen del Seguro Social y protegido por éste.

Art. 410.- Obligaciones respecto de la prevención de riesgos.

Los empleadores están en la obligación de asegurar a todos sus trabajadores a condiciones de trabajo que no presenten peligro para su salud o su vida. Y los trabajadores están obligados a cumplir todas las medidas de prevención, seguridad e higiene estipuladas en los reglamentos y facilitadas por el empleador. Su negligencia constituye justa causa para la terminación del contrato de trabajo

Art. 435.- Atribuciones de la Dirección Regional del Trabajo.

La Dirección Regional del Trabajo, por medio del Departamento de Seguridad e Higiene del Trabajo, velará y vigilara el cumplimiento de las disposiciones de este capítulo, atenderá a todos los reclamos tanto de empleadores como de obreros sobre la transgresión de las reglas, prevendrá a los remisos, y en caso de reincidencia o negligencia, impondrá multas de conformidad con lo previsto en el artículo 628 de este Código, teniendo en cuenta la capacidad económica del transgresor y la naturaleza de la falta cometida

Art. 436.- Suspensión de labores y cierre de locales.

El Ministerio de Trabajo y Empleo podrá realizar la suspensión de actividades o el cierre de los lugares o medios colectivos de labor, en los que se atente o afecte a la salud y seguridad e higiene de los trabajadores, o se contraviniere a las medidas de seguridad e higiene dictadas, sin perjuicio de las demás sanciones legales

Art. 553.- Departamentos de Seguridad e Higiene del Trabajo.

Adscritos a las Direcciones Regionales del Trabajo funcionarán departamentos de seguridad e higiene del trabajo, a cargo de médicos especialistas.

Art. 554.- Funciones.

Los Departamentos de Seguridad e Higiene del Trabajo, tendrán las siguientes funciones:

1. La vigilancia de las fábricas, talleres y más locales de trabajo, para exigir el acatamiento de las prescripciones sobre prevención de riesgos y medidas de seguridad e higiene.
2. La intervención de los médicos jefes de los departamentos en las comisiones centrales de calificación y en las demás para las que fueren designados.
3. La formulación de instrucciones a los inspectores en materias concernientes a las actividades de los departamentos, instrucciones que deberán ser conocidas y aprobadas por las Direcciones Regionales.
4. Las demás que se determinen en el respectivo reglamento.

## **Marco espacial y temporal**

### **Delimitación espacial**

El estudio de investigación se realizó en la empresa Lácteos San Antonio C.A. Nutrí de la ciudad de Cuenca ubicada en la calle Carlos Tosi Siri, Cuenca 010107, es una empresa privada que tiene más de 45 años contribuye con la alimentación y bienestar de todos las y los ecuatorianos, la cual produce productos naturales enfocados para el desarrollo de las personas, de esta empresa se obtuvo la población a investigar.

### **Delimitación temporal**

Los datos que se consideraron para la elaboración de esta investigación fueron establecidos dentro del periodo febrero–diciembre 2022 lo que ha permitido establecer el conocimiento de los colaboradores, además de conocer cuál es la intervención de Trabajo Social y la perspectiva de los colaboradores en el accidente laboral en la empresa privado Lácteos San Antonio –Nutrí de la ciudad de Cuenca, los mismo que se obtuvieron mediante fuentes primarias: la encuesta y la entrevista semiestructurada.

### Capítulo III. Metodología de la investigación

A continuación, se presentará la metodología que se utilizó en esta investigación, describiendo la naturaleza, la tipología, el nivel, su diseño, la población a la que se le aplicó los instrumentos elegidos y como se ha recolectado la información para la realización la de la investigación.

#### **Naturaleza de la investigación**

Entendiendo al enfoque cuantitativo, desde la explicación de R. Hernández Sampieri, C. Fernández & M. P. Baptista (2010), empieza desde la identificación y formulación de un problema, a más de una revisión de la literatura con relación al tema en este caso en el accidente laboral, en el cual se ha utilizado instrumentos de investigación, específicamente de carácter estructurado, obteniendo datos, los cuales son procesados con recursos estadísticos

La presente investigación utilizará el método cuantitativo para indagar el conocimiento de los trabajadores de la planta de producción en caso de accidentes laborales, a su vez, indagar la intervención de Trabajo Social y los factores de riesgo social

#### **Nivel de investigación**

El nivel de profundidad del estudio es de tipo descriptivo, según Hernández-Sampieri (2013) “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta.” Por lo que se va a describir las actividades y el rol que cumplen los profesionales del Trabajo Social en el área de seguridad y salud ocupacional.

#### **Diseño de la investigación**

La presente investigación utilizara un diseño de investigación no experimental, según Hernández, Fernández y Baptista, (2010, p. 149) refiere a la realización de estudios sin la manipulación de variables y en los que sólo se observan los fenómenos o la problemática en cuestión en su ambiente natural para posteriormente analizarlos.

#### **Población**

La población de estudio: “es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios

predeterminados. Cuando se habla de población de estudio, el término no se refiere exclusivamente a seres humanos, también conocido como universo de estudio” (Arias-Gómez, Villasís-Keever, & Miranda Novales, 2016). La investigación se pretende realizar en la empresa Lácteos San Antonio -Nutrí de la ciudad de Cuenca, cuenta con un una población de 200 colaboradores y una trabajadora social que se desempeña en el área de recursos humanos y en seguridad y salud ocupacional,

## Muestra

“Una muestra estadística es un subconjunto de datos perteneciente a una población de datos. Estadísticamente hablando, debe estar constituido por un cierto número de observaciones que representen adecuadamente el total de los datos” (López, s.f.).

La investigación se realizó en la empresa Lácteos San Antonio Nutrí, se tomaron en cuenta para el método cuantitativo a los trabajadores de la planta de producción, quienes suma una cantidad de 200 colaboradores en la ciudad de Cuenca, se utiliza el muestreo aleatorio simple ya que todos los trabajadores por su experiencia y situación laboral dentro de la empresa pueden ser incluidos para este estudio, además se consideró pertinente realizar una entrevista a la trabajadora social de la empresa, ya que apoya a la resolución de los objetivos planteados para la investigación.

Se tiene una población de 200 obreros. Se emplea un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%, con una probabilidad de éxito del 50% y una probabilidad de fracaso del 50%.

$$\text{Fórmula: } n = \frac{(Z_{\alpha/2})^2 \cdot p \cdot q}{N \cdot e^2} + \frac{(Z_{\alpha/2})^2 \cdot p \cdot q}{N}$$

$Z_{\alpha/2}$  = nivel de confianza: cuando el nivel es del 95%, la constante es 1,96

p = probabilidad de éxito: 0.5

q = probabilidad de fracaso: 0.5

N = tamaño de la población: 200

e = margen de error: 5% = 0,05

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5) \cdot (200)}{(200) \cdot (0.05)^2} + \frac{(1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)}{(200)}$$

$$n = \frac{(3.84) \cdot (0.5) \cdot (0.5) \cdot (200)}{(200) \cdot (0.0025)} + \frac{(3.84) \cdot (0.5) \cdot (0.5)}{(200)}$$

n=129.57

n=130 personas//.

El tamaño de la muestra cuantitativa es de 130 colaboradores, al mismo tiempo se considerará de suma importancia entrevistar a la trabajadora social de la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca para complementar y enriquecer la investigación.

## **Tamaño de la muestra**

El tamaño de la muestra se consideró a una proporción que sea significativa de la población, por lo que se consideró conveniente la utilización del muestreo aleatorio simple, debido a que todos los colaboradores de la planta de producción pueden ser incluidos para este estudio. De igual manera se aplicó una muestra no probabilística por conveniencia, para la aplicación de la entrevista semi estructurada escogiendo como única participante a la Trabajadora Social de la empresa.

Criterios de inclusión;

- Colaboradores que forma parte de la planta de producción.
- Colaboradores de ambos sexos.
- Participen libre y voluntariamente.

## **Procedimiento de Recolección**

Las fuentes de investigación de este estudio fueron establecidas según los objetivos planteados en la investigación, utilizando fuentes primarias directamente recolectando la información con los colaboradores de la empresa privada Lácteos San Antonio- Nutrí de la ciudad de Cuenca, de igual manera se consideró de suma importancia entrevistar a la trabajadora social de la empresa, en los dos casos se inició con un consentimiento informado antes de la aplicación de los instrumentos, Asimismo, la investigación se apoyó en estudios secundaria-os, utilizando los expedientes de los accidentes laborales de la empresa. En cuanto a los resultados obtenidos en la encuesta estructurada se ingresaron al programa estadístico SPSS.

## Capítulo IV: Presentación, análisis e interpretación de resultados

### Resultados

#### Encuesta estructurada

Los resultados a continuación serán presentados en relación a los objetivos planteados en la presente investigación, los mismos que fueron recolectados de fuentes primarias a los colaboradores de la empresa, y se procesaron mediante el programa SPSS.

Tabla 1

Edad	
Media	Moda
34	26

Fuente: Encuesta realiza a los colaboradores Nutri-2022

La edad que más se repite en los colaboradores de la empresa Lácteos San Antonio Nutrí de la ciudad de Cuenca es 26 años, y su promedio es de 34 años.

Tabla 2

#### Sexo

	Frecuenci a	Porcentaje
Válidos Hombre	127	98
Mujer	3	2
Total	130	100.0

Fuente: Encuesta realiza a los colaboradores Nutri-2022

Dentro de la planta de producción la mayor cantidad de colaboradores son hombres (127) y de mujeres (3) las mismas que forma parte de planta de producción.

Tabla 3

#### ¿Usted ha sufrido algún accidente laboral?

	Frecuenci a	Porcentaje
Válidos Si	28	23
No	102	77
Total	130	100.0

Fuente: Encuesta realiza a los colaboradores Nutri-2022

En la tabla (3) tenemos como resultado que el 23% de los colaboradores han sufrido un accidente laboral en la empresa Nutrí, por lo que se visualiza que si se presentaron los 16 casos antes mencionados.

Con respecto al primer objetivo “Establecer el nivel de conocimiento de los trabajadores sobre el proceso a seguir en caso de accidente de trabajo en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca.”:

Nivel de conocimiento

Tabla 4

¿Usted conoce el procedimiento que se tiene que seguir cuando sucede un accidente laboral?

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos Si	117	90.0
No	13	10.0
Total	130	100.0

Fuente: Encuesta realiza a los colaboradores Nutri-20222

De los colaboradores el mayor porcentaje (90% ) conoce cuál es el procedimiento que se tiene que seguir en caso de suscitarse un accidentes laboral, sin embargo existe personal que no conoce el procedimiento (10%).

Tabla 5

¿Conoce usted las acciones para disminuir los accidentes laborales en su puesto de trabajo?

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos Si	126	96.9
No	3	2.3
11.00	1	0.8
Total	130	100.0

Fuente: Encuesta realiza a los colaboradores Nutri-2022

De la mayor parte (126) de los colaboradores de la planta de producción conoce las acciones para disminuir los accidentes laborales en su lugar de trabajo.



Tabla 6

¿Ha recibido capacitación en temas asociados al accidente laboral?

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos 1.00	117	90.0
2.00	13	10.0
Total	130	100.0

Fuente: Encuesta realizada a los colaboradores Nutri-2022

Con relación a la (Tabla 6) la mayor parte (117) de los colaboradores encuestados han recibido por lo menos una capacitación en toda su relación laboral con respecto a temas asociados a los accidentes laborales.

Asimismo, en la entrevista con trabajo social menciona que desde el departamento de seguridad y salud ocupacional siempre se encuentran brindándoles capacitaciones en temas relacionados con los accidentes laborales, de cómo manejarlo y que hacer.

Tabla 7

¿Usted conoce la existencia de comité de seguridad y salud en la empresa? (Comité paritario)

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos Si	116	89.2
No	14	10.8
Total	130	100.0

Fuente: Encuesta realizada a los colaboradores Nutri-2022

Es importante mencionar que los comités paritarios en las empresas unen a los trabajadores y empleadores en el desarrollo y revisión de políticas y procedimientos de salud y seguridad para los puestos de trabajo. Pues permiten que las empresas con los representantes de los colaboradores se reúnan regularmente, a fin de conjuntamente perfeccionar la salud y la seguridad en el trabajo, además se lo llama paritario debido a que tiene el mismo número de representantes de cada uno de ellos.

Tabla 8

En caso de responder SI, ¿Usted conoce cuales son las funciones que cumplen?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	57	43.8
	No	73	56.2
	Total	130	100.0

Fuente: Encuesta realiza a los colaboradores Nutri-2022

La mayor parte (116) de los colaboradores (Tabla ) conoce que existe un comité de seguridad y salud ocupacional, sin embargo más de la mitad no conocen (73) cuales son las funciones que cumple el comité.

Según Koneggui (2019) las funciones primordiales del Comité Paritario son:

- Promover el cumplimiento de las disposiciones sobre prevención de riesgos profesionales.
- Analizar y dar su punto de vista del reglamento de seguridad e higiene que tenga la empresa. De igual forma, podrá de oficio o a petición de parte, sugerir o proponer reformas.
- Inspeccionar los edificios, instalaciones y equipos de la empresa, y recomendar la adaptación de medidas que se consideren adecuadas.
- Estar al tanto de resultados de investigaciones que realicen organismos especializados, sobre los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, que se den en la empresa.
- Programar reuniones mensuales en el caso de no tener subcomités en los distintos centros de trabajo, en el caso de existir realizarlos bimensualmente.
- Apoyar y ejecutar campañas enfocadas en la prevención de riesgos y gestionar que todos los trabajadores reciban la alineación adecuada.
- Examinar condiciones del trabajo en la empresa y de ser necesario requerir a los directivos la adopción de medidas de higiene y seguridad.
- Constatar que se dé cumplimiento al reglamento interno de seguridad e higiene del trabajo actual de la empresa

Tabla 9

Tipos de accidentes laborales y los factores de riesgo social

Tipos de accidentes
-Quemada con acido
- Contusiones y Aplastamiento
- Trauma craneoencefálico leve
- Corte dedos de la mano con daño de las uñas
-Traumatismo superficial de la muñeca y de la mano
-Traumatismo superficial de tobillo y pie
-Caída provocad por empujón de montacarga
-Fractura costal provocada por caída
-Quemadura conjuntiva, provocada x salpicadura de ácido
-Esguince de tobillo provocado por atropello con montacargas
-Fractura de hueso de cráneo y cara
-Caída de del tanque
-Atrapamiento de mano una maquina

Fuente: Expedientes de accidentes laborales Nutrí

En la empresa privada lácteos San Antonio Nutrí de la ciudad de Cuenca, se presenta varios tipos de accidentes, con mayor frecuencia se dan los atrapamientos en máquinas clasificado como accidentes mecánicos.

De igual manera en la entrevista realizada a la trabajadora social ella nos corrobora que en efecto el accidente que se da con más frecuencia en la empresa es atrapamiento en maquinaria

Tabla 10

¿Usted considera que las dificultades/problemas personales pueden ser una causa para que suceda un accidente laboral?

	Frecuenci a	Porcentaje
Válidos Si	77	59.2
No	53	40.8
Total	130	100.0

Fuente: Encuesta realiza a los colaboradores Nutri-2022

La mayor parte (77) de los colaboradores de la planta de producción, consideran que los problemas personales pueden ser causa para que suceda un accidente laboral, mientras que (53) con un menor porcentaje considera que no inciden.

De igual forma la trabajadora social en la entrevista que se llevó a cabo informa que según su experiencia los problemas personales es uno de los factores que más inciden para que suceda un accidente laboral.

Tabla 11

¿Usted considera un factor importante para el desarrollo de sus funciones el ambiente laboral?

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos Si	127	98
No	3	2
Total	130	100.0

Fuente: Encuesta realiza a los colaboradores Nutri-2022

Con un porcentaje alto (98%) de los colaboradores consideran al ambiente laboral; la calidad del ambiente, relaciones cordiales entre los miembros de la organización, un buen trato entre empleador y colaborador, así mismo como entre pares es un factor para el correcto desarrollo de sus actividades laborales, mientras que (3%) no creen que sea relevante.

Tabla 12

¿Usted considera que al llegar en condiciones de consumo del alcohol u otras sustancias podrían ser causantes de un accidente laboral?

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos Si	129	99
No	1	.1
Total	130	100.0

Fuente: Encuesta realiza a los colaboradores Nutri-2022

La mayor parte (129) consideran que el consumo del alcohol y de otras sustancias podrían desencadenar un accidente laboral.

Trabajo social en accidentes laborales

Tabla 13

En caso de responder SI ¿Usted tuvo acompañamiento de Trabajo Social?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	21	75
	No	7	25
	Total	28	100
Perdidos	Sistema	102	00
	Total	130	100.0

Fuente: Encuesta realiza a los colaboradores Nutri-2022

De los colaboradores que han tenido un accidente laboral, la mayor parte (21) de ellos han tenido un acompañamiento de parte de trabajo social, por otra parte (7) no han tenido acompañamiento.

Tabla 14

¿Usted conoce como interviene la Trabajadora Social cuando existe un accidente de laboral?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	72	55.4
	No	58	44.6
	Total	130	100.0

Fuente: Encuesta realiza a los colaboradores Nutri-2022

Por otra parte, en la tabla, la mayoría (72) de colaboradores no conocen como interviene trabajo social en los accidentes laborales.

Tabla 15

¿Durante su relación laboral ha sentido la necesidad de conversar con la Trabajadora Social sobre alguna situación laboral o dificultad familiar?

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos Si	52	40.0
No	78	60.0
Total	130	100.0

Fuente: Encuesta realiza a los colaboradores Nutri-2022

En relación a dificultades o problemas más de la mitad de los colaboradores no han sentido la necesidad de conversar con trabajo social durante su relación laboral.

**Entrevista semiestructurada a la Licenciada Mariela Sarate Trabajadora Social en Lácteos San Antonio Nutrí de la ciudad de Cuenca**

La entrevista semiestructura se realizó para conocer cuál es la intervención que cumple trabajo social en la empresa, además de ayudar a entender de mejor manera la problemática en cuestión y de apoyar a que la presente investigación de accidentes laborales y trabajo social en la empresa sea completa.

**Intervención de trabajo social en accidente laboral en Lácteos San Antonio Nutrí de la ciudad de Cuenca**

El primer paso a seguir cuando existe un accidente laboral, es dirigirse a donde se encuentra el colaborador, en el caso de suceso de accidente generalmente los primeros en intervenir son los compañeros de trabajo, los que se encuentran más cercanos a él, posteriormente es el supervisor que esta de turno en el área, siempre la persona en ayudar es el primero que visualizo el accidente, iniciando la comunicación al departamento de seguridad ocupacional, departamento médico, departamento recursos humanos y trabajo social; trabajo social es el primer profesional en intervenir conjuntamente con seguridad ocupacional, ya que, direccionamos a donde debe ser llevado la persona accidentada, si vemos que el accidente es grave y complicado se le envía a una casa medica donde puede ser atendido y si el accidente es leve puede ser atendido por el departamento médico ocupacional. En el caso de ser grave nosotros lo llevamos a una casa medica siempre pedimos que sea en el IESS, en el caso de que el IESS no pueda atenderlo procedemos a llevarlo a un hospital o clínica, debo mencionar que nuestra empresa tiene convenios con una aseguradora privada, en nuestro caso siempre lo más cercano es el Hospital de Río, cuando la persona ya se encuentra en el hospital nos ponemos en contacto para darle a conocer cómo funciona el seguro, que documentos se necesita, de igual manera en este caso soy la persona encargada

de llevar los formularios necesarios, la cedula del accidentado y su información personal y familiar del colaborador. Además, en trabajo social también apoyamos en la parte de comunicar a su familia el estado en el que encuentra la persona, primero comunicarles del accidente que tuvo, luego el estado en el que se encuentra, y realizar el acompañamiento en el hospital al colaborador hasta que llegue la familia, para que pueda estar acompañado, nosotros como empresa nunca le dejamos al colaborador solo, siempre estamos hasta el último momento en el que se nos dan el diagnóstico del estado del colaborador, de igual forma verificamos que la familia este tranquila y brindamos apoyo. Luego continua la intervención de la parte médica como seguridad ocupacional es la que se encarga de hacer la investigación de accidente laboral y conjuntamente con la parte medica hacen la investigación, se toma las declaraciones de los compañeros o alguna persona que estuvo en ese momento, se les toma los testimonios posteriormente, y también cuando el colaborador sale. En casos que el colaborador tenga reposo médico nosotros le hacemos una visita domiciliaria, seguridad ocupacional y trabajo social, en la que se proceda a tomar la declaración del accidente, nosotros con todas las declaraciones y testimonios del accidente, además de revisar cámaras procedemos a registrar el accidente en la página de IESS, en accidentes laborales se registra, se espera que nos den el turno para ver cuando le pueden atender al colaborador, luego que nos den el turno, como trabajadora social hacemos un acompañamiento hasta accidentes laborales, vemos los informes del doctor, la evaluación, el doctor nos dice si es que amerita o no seguir a instancias mayores entonces dependiendo el caso nos dice las indicaciones de accidentes laborales del IESS.

### **Lugares de mayores frecuencias en donde se desarrollan los accidentes laborales**

Los principales lugares con mayor frecuencia de accidentes laborales son en producción, porque los colaboradores están expuestos a maquinarias peligrosas, son maquinarias automáticas y mecánicas con diferentes tipos de sistemas, algunas de ellas tienen materiales corta pulsantes que al momento que el colaborador las manipula se puede dar un jalón o un atrapamiento de alguna extremidad o alguna parte de su cuerpo, también otro lugar donde ocurren accidentes con frecuencia es en el campo en compra de materia prima, es decir con los choferes que traen o reparten la leche desde las haciendas o los lugares de donde los proveedores nos entregan la leche, debido a que los choferes analizan la leche antes de traer a la empresa, entonces ellos deben subirse en los tanqueros a la parte superior y al momento que ellos suben por la confianza o por realizar más rápido el trabajo no utilizan todos los implementos de protección o los equipos, de igual forma en ocasiones usan las escaleras por treparse más rápido a los tanquero, eso es lo que ocasiona los accidentes laborales.

### **A qué entidades usted informa del accidente laboral**

Nosotros siempre informamos a accidentes laborales del IESS, es la primera instancia donde nosotros informamos, debido a que hay que declarar el accidente para no tener problemas

en el futuro y para que el colaborador también este protegido, a pesar que nosotros como empresa estamos para apoyarle y cubrirle todas las necesidades que él requiera en ese momento.

### **Los trabajadores están capacitados para reaccionar ante un accidente laboral**

Si, la mayoría, es decir todos estamos capacitados para los accidentes laborales ya que anualmente se les da capacitaciones desde el área de seguridad ocupacional, nuestra técnica de seguridad es la encargada de estas capacitaciones y siempre les da a conocer el procedimiento y también lo que se debe y no se debe hacer para prevenir un accidente laboral.

### **El proceso de seguimiento al trabajador después de accidente de trabajo**

Si, siempre yo les realizo un seguimiento, conjuntamente con la médica ocupacional hacemos este seguimiento porque tenemos que verificar el estado de salud de cómo se encuentra el colaborador, también tenemos que ver cómo ha afectado económicamente este accidente laboral al colaborador, ya que no trabaja como normalmente debería trabajar y no cumple las 8 horas, tampoco recibe el sueldo mensualmente sino que tiene que esperar al que el IESS le cancele el subsidio monetario por el certificado médico, además de varios gastos que el colaborador a veces tiene por el accidente por cubrir alguna necesidad como pastillas, medicamentos, alguna quemadura, cortes, entonces todas esas cosas a veces el colaborador cubre de su bolsillo, entonces nosotros también analizamos la parte socioeconómica, la parte socio familiar como le ha afectado el accidente al colaborador entonces estamos haciendo los seguimientos hasta que el colaborador ya pueda reintegrarse a trabajar con normalidad en la empresa.

### **Cuenta la empresa con comités u organizaciones para garantizar la seguridad y salud en los trabajadores**

Nosotros tenemos el comité paritario es nuestro comité que siempre está velando por el bienestar de los colaboradores el comité paritario se reúne mensualmente para ver la necesidades y hacer la mejoras que necesita la empresa, tanto física e infraestructuralmente como a nivel humano que los colaboradores tal vez se necesita, ya sea más equipos de protección o herramientas algo que necesite el empleado, siempre están analizando el comité paritario, también tenemos los brigadistas, los diferentes brigadista que también velan y están capacitados para todas las disposiciones peligrosas de los colaboradores, recalco que el departamento de recursos humanos, seguridad ocupacional, departamento médico y los diferentes departamentos que están analizando siempre las necesidades o las mejoras para la empresa.

### **Preguntas de los trabajadores con respecto a temas de inconvenientes familiares**

Sí, siempre como soy el departamento de trabajo social y los colaboradores ya tienen conocimiento de que trabajo social está pendiente de ellos para cualquier situación que están



pasando o problema, entonces han venido a consultarme cuando tiene un problema familiar o un problema personal para ver qué solución podemos tomar conjuntamente o de igual manera ellos piden alguna guía o que pueden hacer para poder mejorar.

### **Factores sociales según su experiencia ha influido para los accidentes laborales**

Bueno yo creo que los factores principales son los personales en mucha gente viene con problemas ya sean económicos o problemas en el hogar, viene distraídos y eso hacen que no estén al 100%, predispuestos en la actividades que están haciendo, otro factor también es por su confianza ellos piensan que si lo pueden lograr como ellos se lo imaginan, entonces no utilizan los EPP, no utilizan las herramientas que se les da como empresa, no siguen los procedimientos adecuados para realizar sus funciones, por ejemplo los colaboradores que laboran de choferes en los tanqueros tiene un procedimientos para poder tomar la leche del tanquero, entonces a veces se saltan desde la parte superior pensando que de esta manera lo voy a hacer más rápido, entonces es un exceso de confianza que ellos tienen, y eso es lo que provoca el accidente laboral.

### **Actividades en la empresa para la distracción de los colaboradores**

Si, anualmente estamos haciendo diferentes programas para ellos para que salgan de su rutina digámoslo en este sentido, para que se distraigan estamos siempre celebrando el día del padre, el día de la mujer, el día de la familia, organizamos caminatas para que los colaboradores participen y se distraigan para que salgan de sus actividades diarias que están haciendo en la empresa hacemos diferente programas, además si terminan algún curso que están siguiendo, alguna capacitación siempre como empresa les estamos reconociendo ese logro ese avance que ellos están teniendo, entonces hacemos algún pequeño programa, les damos refrigerio siempre preocupados en el bienestar emocional o psicológico de cada uno.

### **Discusión de resultados**

En la presente investigación “Trabajo Social y accidentes laborales” realizada a los colaboradores de la empresa privada Lácteos San Antonio Nutrí de la ciudad de Cuenca se identificó que el 98% de la población en planta de producción son hombres, con un promedio de 34 años, y según las encuestas un 23% de los colaboradores han sufrido un accidente laboral.

El 90% de los colaboradores conoce cuál es el procedimiento que se tiene que seguir en caso de suscitarse un accidente laboral y el 96% tiene conocimiento en lo debe hacer para evitar un accidente laboral en su puesto de trabajo, de igual forma al 96% se le ha capacitado en temas asociados, lo que asevera el cumplimiento de la empresa pues según Melia (2007) es de suma importancia que se identifiquen todos los riesgos a los que se exponen y así abordar los riesgos de una forma eficiente para erradicarlos y minimizar, y reducir la probabilidad que sufra un accidente. De igual manera esto involucra estar capacitado en como trabajar seguro, evitar y eliminar riesgos, métodos de trabajo adecuado, protocolos a cumplir, el actuar,

además estar preparado en el que hacer en caso de que llegue a suceder un accidente laboral.

Sin embargo, más de la mitad de los colaboradores no conocen cuales son las funciones que cumplen el comité paritario, lo que hace que no exista un liderazgo como lo dice Sánchez (2013) en su investigación, tiene que existir liderazgo ya que resulta positivo para el control, planificación, dirección e inspección en los trabajadores y de las relaciones, además de ser relevante para el cumplimiento de funciones y podrían formar parte del comité para poder dar su opinión y sugerencia como colaboradores, ya que se encuentra más involucrados.

En relación a los expedientes de accidentes revisados de la empresa privada lácteos San Antonio Nutrí de la ciudad de Cuenca, existe varios tipos de accidentes laborales, con mayor frecuencia se dan los atrapamientos en máquinas clasificado como accidentes mecánicos causados por un riesgo psicosocial.

Asimismo, en la entrevista realizada a la trabajadora social ha manifestado que los accidentes se dan por exceso de confianza de parte de los colaboradores de igual forma, se corrobora la información cuando se conversó con algunos de los colaboradores que han sufrido accidentes o cuasi-accidentes quienes comentaron que ciertos accidentes son por exceso de confianza, considerado como un riesgo psico social, como señalan Prieto, Salanova Soria, Martínez Martínez Isabel M. en varias ocasiones, los accidentes no son causados en relación a de carencias en la seguridad o higiene, por lo contrataría a temas psico-sociales y ergonómicos tales como malos hábitos o una actitud de exceso de confianza.

De igual manera los encuestados consideran que el ambiente laboral, considerando el buen trato, las relaciones cordiales entre los miembros de la organización, como empleador y colaborador, así mismo entre pares es un factor importante para el correcto desarrollo de sus actividades laborales como afirma los autores Pilar Ortiz Serrano; Lirios Cruz García (2008) El "clima laboral" es el medio ambiente humano y físico en el trabajo, que influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad al momento de desempeñarse en su puesto de trabajo, por lo que se considera significativo y esta afin de que se dé un buen desempeño.

En el estudio de Espinoza y Fernández (2003) se da a conocer que en años pasados la prevención de accidentes estaba directamente ligada a un problema de ingeniería y consideraban que la única solución era el diseño apropiado de los mecanismos de seguridad. No obstante, en la actualidad no se le considera únicamente este el problema, pues a la fecha en la empresa Nutrí tiene capacitación y entrega de implementos de seguridad, y la mayor parte de los colaboradores de la planta de producción, consideran que los problemas personales pueden ser causa para que suceda un accidente laboral.

El 42% de los colaboradores contestaron que actualmente no se realizan actividades recreativas en la empresa, lo que a diferencia del estudio teórico de Reza (2012) afirmar que

la motivación en los miembros de los equipos de trabajo es relevante para el desarrollo asertivo de las actividades laborales por lo que se considera de suma importancia actividades fuera de lo común para que salgan de la rutina y puedan distraerse.

En relación a dificultades o problemas más de la mitad de los colaboradores no han sentido la necesidad de conversar con trabajo social durante su relación laboral, y algunos de los encuestados comentan al momento de realizar el levantamiento de la información que no les gusta hablar sobre temas personales.

La intervención que realiza trabajo social en el accidente laboral es de suma importancia ya que, es uno de los primeros profesionales que interviene para el manejo del accidente, debido a que es quien realiza la gestión para que se lo atienda de forma adecuada y en relación al grado de la lesión producida, además es quien mantiene contacto con la familia, pues es una situación que les afecta de forma directa. Asimismo, es quien informa del accidente al IESS para que se den las prestaciones acordes, y no afecte económicamente al colaborador. Además, realiza un acompañamiento en todo el proceso de recuperación e integración, y en ocasiones cuando amerita la situación, es quien se encarga de reubicarlo en otro puesto de trabajo. Los mismo que se cumplen en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca por medio de la actual trabajadora social.

Cumpliendo con los principios de la carrera; justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social, apoyándose en teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades (International Federation of Social Workers., 2018)

En relación a los riesgos sociales que se dan en la empresa privada se consideran que son a causa de problemas personales y el exceso de confianza, pues los trabajadores se encuentran en un buen nivel de conocimiento en accidentes laborales y cuentan con instrumentos e instalaciones adecuadas, sin embargo como explica la teoría en la que se apoya esta investigación deben darse tres condiciones para que un ser humano trabaje de forma segura, la dos primeras condiciones se cumplen en la empresa de forma adecuada, sin embargo la tercera condición refiere a que el colaborador debe querer trabajar seguro, y es en donde existe una carencia debido los accidentes se dan por los riesgo social antes mencionados.

## **Conclusiones**

Según los resultados obtenidos en las tablas, tres, cuatro, cinco y seis se evidencia que los colaboradores encuestados tiene un nivel alto de conocimiento en la actuación y saber qué hacer si se llega a dar un accidente laboral en la empresa Lácteos San Antonio Nutrí de la ciudad de Cuenca, sin embargo aún existe personal que no conoce cómo manejar dicha

situación, además según la tabla ocho, el mayor porcentaje de encuestados no conocen cuales son las funciones que cumple el comité paritario, pues es de suma importancia socializar y capacitar al personal en temas del comité y sus funciones pues esta crea para vigilar y velar por el bienestar de todos los trabajadores.

En relación a los expedientes de accidentes revisados de la empresa privada lácteos San Antonio Nutrí de la ciudad de Cuenca, se dan accidentes de diferentes tipos, y con mayor frecuencia suceden los atrapamientos en máquinas, clasificado como accidentes mecánicos, los mismo que se consideran que son causados por un riesgo psicosocial, contrastando en la entrevista realizada a la trabajadora social la cual ha manifestado que se dan por exceso de confianza de parte de los colaboradores debido a su experiencia, además se corrobora cuando se conversó con algunos de los colaboradores que han sufrido accidentes o cuasi-accidentes quienes comentaron que se dan a causa del riesgo psicosocial antes mencionado.

En relación a los resultados de la tabla diez la mayor parte de los colaboradores de la planta de producción, consideran que los problemas personales pueden ser causa para que suceda un accidente laboral, sin embargo más de la mitad de los colaboradores no han sentido la necesidad de conversar con trabajo social a cerca de problemas o dificultades personales durante su relación laboral, algunos de los encuetados comentan al momento de realizar el levantamiento de la información comentan que no les gusta hablar sobre temas personales.

Según los resultados obtenidos en la tabla catorce la mayoría de colaboradores no conocen como interviene trabajo social en los accidentes laborales, sin embargo, trabajo social en la entrevista realizada describe la intervención que realiza en el caso de accidentes laborales, por lo que se considera que su intervención no es visualizada por parte de los colaboradores.

## **Recomendaciones**

Se recomienda a la Empresa Lácteos San Antonio Nutrí que desarrolle o cuente con un programa periódico de capacitación a los colaboradores sobre la seguridad y salud, a más de la utilización correcta de implementos de seguridad, también sobre funciones del comité paritario, ya que es importante que conozcan que actividades realizan, capacitaciones al inicio de las actividades y actualizaciones cada cierto periodo para las actualizaciones en los riesgos y como prevenirlos.

De lo mismo forma se cree necesario la concientización a los colaboradores de la empresa privada en riesgos sociales, ya que los accidentes que surgen en la empresa son a causa del exceso de confianza por parte de los colaboradores y problemas personales.

También se recomienda socializar y hacer más cercano la intervención de trabajo social en los accidentes laborales, pues más de la mitad de los encuestados no conocen cuál es su intervención y este desconocimiento podría provocar que los colaboradores no se beneficien de varios servicios que se facilitan desde trabajo social.

Para finalizar se sugiere que se realicen actividades para que los colaboradores puedan comentar y confiar sus problemas personales al departamento de recursos humanos, por medio de actividades que fortalezcan clima laboral de la empresa.

## Referencias

- A. González, J. Bonilla 1, M. Quintero, C. Reyes, A. Chavarro, (2016) Análisis de las causas y consecuencias de los accidentes laborales ocurridos en dos proyectos de construcción. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50732016000100001](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50732016000100001)
- Aquín, N., (2011). Acerca del objeto del trabajo social. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/20964/1/Jonathan%20Alejandro%20Bermeo%20Cuaran.pdf>
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. México: Revista Alergia México, vol. 63,
- Benavides. (2009) Accidente Laboral. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/20964/1/Jonathan%20Alejandro%20Bermeo%20Cuaran.pdf>
- Berra, M. P. (2009). *El concepto de vulnerabilidad en el ámbito del trabajo*. Buenos Aires.
- Campos (2011) *Análisis de riesgos en empresas de textilera para evaluación de riesgos físicos y mecánicos en la empresa Novacero S.A planta Lasso para mejorar el ambiente laboral*. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica De Ambato, Ambato] <file:///D:/Usuarios/Usuario/Downloads/Tesis%20I.%20M.%20129%20-%20Campos%20Paredes%20Lino%20Lisandro.pdf>
- CESE. (2018). La capacitación es la base de la seguridad y salud. <https://ceseconsultores.com/a-prevenir-la-capacitacion-es-la-base-de-la-seguridad-y-salud-laboral/#:~:text=La%20capacitaci%C3%B3n%20es%20la%20principal,y%20la%20de%20los%20dem%C3%A1s.>
- Código del trabajo. (2013). *Código de Trabajo*. <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/CODIGO-DEL-TRABAJO-1.pdf>
- Constitución de la Republica del Ecuador. (2008). *Constitución De La Republica Del Ecuador 2008*. [https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2019/04/CONSTITUCI%C3%93N\\_449\\_20-10-2008.pdf](https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2019/04/CONSTITUCI%C3%93N_449_20-10-2008.pdf).
- Espinoza y Fernández (2003). *Acto Inseguro y Motivación*. (Tesis de Grado). [https://www.google.com/search?q=Espinoza+y+Fern%C3%A1ndez+\(2003\)+en+el+%E2%80%9CActo+Inseguro+y+Motivaci%C3%B3n%E2%80%9D%2C&rlz=1C1CHB](https://www.google.com/search?q=Espinoza+y+Fern%C3%A1ndez+(2003)+en+el+%E2%80%9CActo+Inseguro+y+Motivaci%C3%B3n%E2%80%9D%2C&rlz=1C1CHB)

[D\\_esEC968EC968&oq=Espinoza+y+Fern%C3%A1ndez+\(2003\)+en+el+%E2%80%9CActo+Inseguro+y+Motivaci%C3%B3n%E2%80%9D%2C&aqs=chrome..69i57.870j0j9&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://es.statista.com/estadisticas/977534/numero-mundial-de-personas-con-empleo/)

Fernández, R. (2021). *Cifra de personas con trabajo a nivel mundial 2007-2022S*.

<https://es.statista.com/estadisticas/977534/numero-mundial-de-personas-con-empleo/>

Flores Mayorga, Capa Benítez & Capa Benítez (2018). *Gestión de seguridad e higiene en el trabajo para disminuir accidentes laborales en empresas de Machala-Ecuador*.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202018000200310](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000200310)

Gagneten, (2010). Modelo de Intervención de Trabajo Social.

<https://www.redalyc.org/journal/5742/574261764005/html/>

García, A. R. (2021). Seguridad y salud en el trabajo en Ecuador. En A. R. García.

Guayaquil: Arch Prev Riesgos Labor. 2021;24(3):232-239.

IESS. (2009) Seguro de Riesgos del Trabajo.

<https://www.iesgob.ec/es/web/guest/preguntas-frecuentes4#:~:text=El%20Seguro%20General%20de%20Riesgos%20del%20Trabajo%20cubre%20toda%20lesión%20de%20trabajo%20y%20de%20enfermedades>

International Federation of Social Workers. (2018) Declaración global de los principios éticos del trabajo social. <https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>

José L. Meliá. (2007). Seguridad basada en el comportamiento.

[https://www.uv.es/~meliajl/Papers/2007JLM\\_SBC#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Teoría%20de%20A.3\)%20debe%20querer%20trabajar%20seguro.](https://www.uv.es/~meliajl/Papers/2007JLM_SBC#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Teoría%20de%20A.3)%20debe%20querer%20trabajar%20seguro.)

Koneggui (2019). El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

<https://koneggui.com.ec/blogiso/blog-ss0/comite-paritario-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo#:~:text=Los%20Comités%20Paritarios%20permiten%20que,de%20cada%20uno%20de%20ellos.>

Lecca, Guevara, & Cachay (2013). Riesgo Psicosocial.

[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2145-48922013000100006#:~:text=Según%20Gil%20Monte%20\(2012\),enmarcados%20por%20la%20importancia%20delLinnea%20Lillienberg%20\(s.f.\),Riesgos](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922013000100006#:~:text=Según%20Gil%20Monte%20(2012),enmarcados%20por%20la%20importancia%20delLinnea%20Lillienberg%20(s.f.),Riesgos)

[ergonómicos.](#)

[https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/3792/Riesgos\\_Ramon\\_Sanchez\\_Elvira.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Linnea%20lillienberg%2C%20define%20los%20riesgos,entorno%20de%20trabajo%20del%20profesional.](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/3792/Riesgos_Ramon_Sanchez_Elvira.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Linnea%20lillienberg%2C%20define%20los%20riesgos,entorno%20de%20trabajo%20del%20profesional.)

Loayza, D. C. (2018). *La salud ocupacional en la actividad laboral de los trabajadores mineros del barrio puente de buza de la parroquia Muluncay del cantón Zaruma provincia de el Oro y la intervención del trabajador social.* Loja.

López, J. F. (s.f.). *Muestra estadística.* <https://economipedia.com/definiciones/muestra-estadistica.html>

Lorento Prieto, Laura, Salanova Soria, Marisa, Martínez Martínez Isabel M. (2011) La relación entre el exceso de confianza y los accidentes laborales en trabajadores de la construcción: un estudio cualitativo. [http://www.want.uji.es/wp-content/uploads/2017/03/2011\\_Lorento-Salanova-Mart%C3%ADnez.pdf](http://www.want.uji.es/wp-content/uploads/2017/03/2011_Lorento-Salanova-Mart%C3%ADnez.pdf)

Llamas. (2020). Riesgo laboral <https://economipedia.com/definiciones/riesgo-laboral.html>

Madero Gomez, S. M. (2021). *Factores de la teoría de Herzberg y el impacto de los incentivos en la satisfacción de los trabajadores.* [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-62662019000100194#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20de%20Herzberg%20o,su%20ausencia%20s%C3%AD%20provoca%20insatisfacci%C3%B3n.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-62662019000100194#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20de%20Herzberg%20o,su%20ausencia%20s%C3%AD%20provoca%20insatisfacci%C3%B3n.)

Magda Cejas Martínez y José Alejandro Acosta. (2012). La capacitación laboral: alcances y perspectivas en tiempos complejos. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/idc35/art06.pdf>

María Teresa del Campo (2018). Bienestar y trabajo. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-62552018000400001](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552018000400001)

Manuel Vargas (2021) Ambiente Laboral. <https://www.greatplacetowork.com.co/es/recursos/blog/que-es-ambiente-laboral#:~:text=El%20Ambiente%20Laboral%2C%20al%20igual,progresar%20en%20todos%20los%20aspectos.>

Ministerio de salud y protección social (2021) ¿Qué es un accidente de trabajo?. <https://www.minsalud.gov.co/Lists/FAQ/DispForm.aspx?ID=823&ContentTypeId=0x01003F0A1BD895162D4599DC199234219AC7>



- Chari R (2018) Expanding the paradigm of Occupational safety and Health: A new framework for worker well-being. *Journal of Occupational and Environmental Medicine* 2018.
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). *Salud y seguridad en trabajo en América Latina y el Caribe*. <https://www.ilo.org/americas/temas/salud-y-seguridad-en-trabajo/lang--es/index.htm>
- Organización Internacional del Trabajo. (2019) Factores Psicosociales En El Trabajo: Naturaleza, incidencia y prevención. <http://www.factorpsicosociales.com/wp-content/uploads/2019/02/FPS-OIT-OMS.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2009). *Salud de los Trabajadores: Recursos - Preguntas Frecuentes*. [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1527:workers-health-resources&Itemid=1349&limitstart=2&lang=es#:~:text=R%3A%20Seq%C3%BA%20la%20OIT%20y,gente%20a%20sus%20puestos%20de4](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=1527:workers-health-resources&Itemid=1349&limitstart=2&lang=es#:~:text=R%3A%20Seq%C3%BA%20la%20OIT%20y,gente%20a%20sus%20puestos%20de4)
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). La OMS y la OIT alertan de que las jornadas de trabajo prolongadas aumentan las defunciones. <https://www.paho.org/es/noticias/17-5-2021-oms-oit-alertan-que-jornadas-trabajo-prolongadas-aumentan-defunciones-por>
- Pilar Ortiz Serrano y Lirios Cruz García (2008). *Clima Laboral*. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-350X2008000200017](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2008000200017)
- Rasa, T. (2006). *Competencias laborales del trabajador social vistas desde el mercado laboral*. Bogota, Colombia: Red de Revistas Científicas de América Latina.
- Reza (2012) *Modelo Teórico, Basado en la Motivación, Liderazgo y Gestión de Equipos de Trabajo, para el logro de los Objetivos Organizaciones*. [Tesis de Maestría, Escuela Superior De Comercio Y Administración, Ciudad de Mexico] <https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/11833/Hector%20Alonso%20Reza%20Tapia.pdf?sequence=1>

Roberto Fontes lunes (s.f.). *Seguridad y Salud en el Trabajo en América Latina y el Caribe: Análisis, temas y recomendaciones de política.*

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Seguridad-y-salud-en-el-trabajo-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-An%C3%A1lisis-temas-y-recomendaciones-de-pol%C3%ADtica.pdf>

Roberto Badía Montalvo (s.f.) Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/16964/v98n1p20.pdf>

Roldán, P. N. (2017). Organización Laboral.

<https://economipedia.com/definiciones/organizacion.html>

Salguero (2015) *Determinantes de riesgo y exposición a altas presiones en operaciones de reacondicionamiento de pozos petroleros, en el periodo 2014 – 2015. [Tesis de Maestría, Universidad Tecnológica Equinoccial Dirección General De Posgrados, Quito]*

Sánchez (2013) Importancia del liderazgo en la gestión de seguridad, higiene y ambiente.

<http://ojs.urbe.edu/index.php/coeptum/article/view/1688/3812#:~:text=Los%20resultados%20indican%20que%20el,y%20supervi%C3%B3n%20de%20la%20misma.>

Solís, L. D. (2019). *El enfoque cualitativo de investigación.*

<https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/>

Trillini. (2013). El concepto de trabajo:

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-03482022000100105](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482022000100105)

Hernández, Margarita Varela-Ruiz. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico* *The interview, a flexible and dynamic resource.*

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505713727066>

Hernández, Fernández y Baptista. (2010, p. 149). Metodología de la Investigación.

<https://n9.cl/l0j5h>

UNIR - Universidad Internacional de La Rioja (2021) Tipos de riesgos.

<https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/riesgos-laborales/#:~:text=Qu%C3%ADmicos%20son%20producidos%20por%20s%C3%B3lidos,o%20exposici%C3%B3n%20a%20animales%20selv%C3%A1ticos.>

Universidad Politécnica de Valencia. (2012) Riesgo Químico.

[https://www.sprl.upv.es/d7\\_2\\_b.htm#r1](https://www.sprl.upv.es/d7_2_b.htm#r1)

Universidad Complutense Madrid. (s.f.) Riesgos Biológicos.

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2013-02-19-30-ME%20TRI%2019%20Agentes%20biol%C3%B3gicos.pdf>

Villalobos (2007) Factores y Riesgos Psicosociales. [https://www.trabajo.gob.ec/wp-](https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/NT-25-Factores-y-Riesgos-Psicosociales.pdf)

[content/uploads/2012/10/NT-25-Factores-y-Riesgos-Psicosociales.pdf](https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/NT-25-Factores-y-Riesgos-Psicosociales.pdf)

## Anexos

### Anexo A: Encuesta estructurada

Universidad de Cuenca conjuntamente con Nutrí se encuentra realizando un trabajo de investigación titulado "Intervención de Trabajo Social en los accidentes laborales en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca, en el periodo 2022". Esta información servirá de apoyo para la recolección de datos, mismos que serán confidenciales y no serán utilizados para ningún propósito distinto al indicado.

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Antigüedad: \_\_\_\_\_

Nivel De Estudio \_\_\_\_\_

#### Preguntas:

1. ¿Usted conoce el procedimiento que se tiene que seguir cuando sucede un accidente laboral?  
Si  
No
2. ¿Usted ha recibido alguna capacitación para actuar en caso de presentarse un accidente laboral?  
Si  
No
3. ¿Usted ha sufrido algún accidente laboral?  
Si  
No
4. En caso de responder si ¿Tuvo acompañamiento de trabajo social?  
Si  
No
5. ¿Usted considera que sus actividades laborales podrían desencadenar un accidente de trabajo?  
Si  
No

6. ¿Usted considera que las dificultades/problemas personales pueden ser una causa para que suceda un accidente laboral?  
Si  
No
7. ¿Usted considera un factor importante para el desarrollo de sus funciones el ambiente laboral?  
Si  
No
8. ¿Usted considera que al llegar en condiciones de consumo del alcohol u otras sustancias podrían ser causantes de un accidente laboral?  
Si  
No
9. ¿Usted conoce la existencia de comité de seguridad y salud en la empresa?  
Si  
No
10. En caso de responder si, ¿Usted conoce cuales son las funciones que cumplen?  
Si  
No
11. ¿Conoce usted las acciones para disminuir los accidentes laborales en su puesto de trabajo?  
Sí  
No
12. ¿Ha recibido capacitación en temas asociados al accidente laboral?  
Sí  
No
13. ¿Actualmente en la empresa se realizan actividades recreativas?  
Si  
No
14. ¿Usted conoce como interviene la Trabajadora Social cuando existe un accidente laboral?  
Si  
No
15. ¿Durante su relación laboral ha sentido la necesidad de conversar con la Trabajadora Social sobre alguna situación o dificultad familiar?  
Si  
No

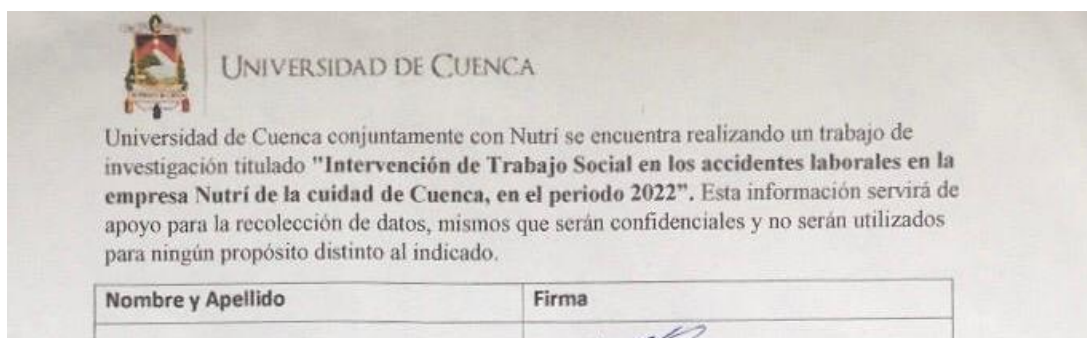
## Anexo B: Guía de entrevista

### Proyecto de Investigación

“Intervención de Trabajo Social en los accidentes laborales en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca, en el periodo 2022.”


1. ¿Cuáles son los lugares de mayores frecuencias en donde se desarrollan los accidentes laborales?
2. Que factor social usted considera según su experiencia que influye para el suceso de accidentes laborales
3. ¿Cuál es el primer paso a seguir cuando sucede un accidente laboral?
4. ¿A que entidades usted informa del accidente laboral?
5. ¿Usted considera que los trabajadores están capacitados para un accidente laboral?
6. ¿Usted realiza un proceso de seguimiento al trabajador después de accidente de trabajo?
7. ¿Qué comités u organizaciones cuenta la empresa para garantizar la la seguridad y salud en los trabajadores?
8. ¿Usted es parte del comité de obreros patronal?
9. ¿Usted ha recibido preguntas de los trabajadores con respecto a a temas de inconvenientes familiares?

Anexo C: Consentimiento informado.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Universidad de Cuenca conjuntamente con Nutrí se encuentra realizando un trabajo de investigación titulado "Intervención de Trabajo Social en los accidentes laborales en la empresa Nutrí de la ciudad de Cuenca, en el periodo 2022". Esta información servirá de apoyo para la recolección de datos, mismos que serán confidenciales y no serán utilizados para ningún propósito distinto al indicado.

Nombre y Apellido	Firma
	

## Anexo D: Oficios Lácteos San Antonio.

Cuenca, 08 de agosto de 2022

Lic. Mariela Sarate.

**Trabajadora Social**

Presente.

De mi consideración:

Yo, **MARIA BELÉN ORTIZ PACHAR**, identificada con C.I **0107134835** me dirijo ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que actualmente me encuentro culminando Octavo ciclo de la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Cuenca, solicito a usted de la manera más comedida, me brinde su colaboración y apoyo para la realización de mi proyecto de titulación "Intervención de Trabajo Social en los accidentes laborales en una empresa privada de la ciudad de Cuenca, en el periodo 2022" con la tutoría de la Doctora Lourdes Álvarez.

La información recolectada tendrá fines académicos y las debidas reservas del caso.

Saludos cordiales y agradecerle por su atención a esta solicitud.

Atentamente.

*Belén Ortiz*  
María Belén Ortiz Pachar

**ESTUDIANTE**

*Lourdes Álvarez*  
Doctora Lourdes Álvarez

**DOCENTE TUTORA**

*[Signature]*  
08-08-2022

Cuenca, 08 de agosto de 2022

Sr. Luis David Moncayo

Gerente General. Lácteos San Antonio Nutrí

Presente.

De mi consideración:

Yo, **MARIA BELÉN ORTIZ PACHAR**, identificada con C.I **0107134835** me dirijo ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que actualmente me encuentro culminando Octavo ciclo de la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Cuenca, solicito a usted de la manera más comedida, se considere pertinente y se me dé la apertura para la realización en la prestigiosa empresa Lácteos San Antonio Nutrí mi proyecto de tesis, titulado "Intervención de Trabajo Social en los accidentes laborales en una empresa privada de la ciudad de Cuenca, en el periodo 2022"" con la tutoría de la Doctora Lourdes Álvarez.

La información recolectada tendrá fines académicos y las debidas reservas del caso.

Saludos cordiales y agradecerle por su atención a esta solicitud.

Atentamente.

*Belén Ortiz*  
María Belén Ortiz Pachar

ESTUDIANTE

*L. Álvarez*  
Doctora Lourdes Álvarez

DOCENTE TUTORA

*181*  
*08-08-2022*